# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 90 Miércoles 15 de abril de 2015 Sec. III. Pág. 32081

### III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Resolución de 6 de abril de 2015, de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Psicología General Sanitaria.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de febrero de 2015 (publicado, por Resolución de 25 de febrero de 2015, de la Secretaría General de Universidades, en el Boletín Oficial del Estado de 18 de marzo).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007 y el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria.

Madrid, 6 de abril de 2015.—El Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, César Nombela Cano.

#### **ANEXO**

Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Psicología General Sanitaria por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo

Rama de Ciencias de la Salud

Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipos de materias	Créditos ECTS
Obligatorias	48
Prácticas externas	30
Trabajo de fin de Máster	12
Total	90



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 90 Miércoles 15 de abril de 2015 Sec. III. Pág. 32082

### Tabla 2. Esquema del Plan de Estudios

Módulos	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Módulo I-Formación básica: Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria.	Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria	6	Obligatoria.
Módulo II-Formación específica: Evaluación y diagnóstico en	Modelos teóricos de evaluación y tratamientos	6	Obligatoria.
	Evaluación e intervención psicológica en adultos	6	Obligatoria.
Psicología de la Salud. Intervención en Psicología de la Salud. Entrenamiento en habilidades básicas de Psicólogo General Sanitario.	juvenil  Evaluación e intervención psicológica en personas mayores	6 3 3 3	Obligatoria. Obligatoria. Obligatoria. Obligatoria. Obligatoria.
Módulo III-Formación en investigación en Psicología Sanitaria.	Uso y aplicación de base de datos en el ámbito de Psicología Clínica y de la Salud	3 3 3	Obligatoria. Obligatoria. Obligatoria.
Médula IV/ Trabaja da fin da Nédata	Psicología de la Salud.	3	Obligatoria.
Módulo IV-Trabajo de fin de Máster.	Trabajo de fin de Máster	12	Trabajo de fin de Máster.
Módulo V-Prácticas externas.	Prácticas externas	30	Prácticas externas.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X